



Paulo César Lara <paulo.lara@uchile.cl>

Respuesta Mesa de ayuda Felipe Bernard

3 mensajes

Paulo César Lara <paulo.lara@uchile.cl>

17 de enero de 2022, 10:31

Para: felipebernard@ug.uchile.cl

Cc: Carmen Luz Pérez López <clperezl@uchile.cl>, Carolina De Lourdes Oteiza Alfaro <coteiza@u.uchile.cl>

Estimado

Junto con saludar y de acuerdo a tu consulta

Escribo para consultar sobre la documentación necesaria para certificar el seguro escolar en mi centro de práctica, debiendo presentar certificado lo antes posible para poder empezar a trabajar.

Dejo enlace para realizar la solicitud:

[Solicitud Constancia de Seguro Escolar](#)

Por favor me indicas cuando hayas realizado la solicitud, para editar documento y revisión por parte de la Asistente Social.

Una vez revisada y aprobada la solicitud lo enviamos a tu correo que nos dejes como referencia.

Saludos cordiales y acusar recibo

*Paulo Lara Latorre
Técnico Social
Unidad de Bienestar Estudiantil
Facultad de Ciencias Sociales
Universidad de Chile*

Felipe Bernard <felipebernard@ug.uchile.cl>

17 de enero de 2022, 12:40

Para: Paulo César Lara <paulo.lara@uchile.cl>

Estimado Paulo,

Agradeciendo la respuesta y la información entregada, escribo nuevamente ya que me queda la duda sobre la matrícula del presente año ya que en Marzo iniciaré los trámites para el periodo académico 2022, en este sentido, solo cuento con certificados de alumno regular del segundo semestre 2021 como el adjunto. Desde la coordinación de prácticas de psicología me señalaron que el proceso debía hacerse igualmente a través de la unidad de bienestar, por lo que quedo atento a cualquier cosa para poder completar el formulario y obtener la documentación correspondiente.

Nuevamente agradeciendo su tiempo para responder, se despide atentamente

Felipe Bernard

[El texto citado está oculto]

 **2663468555283.pdf**
134K

Paulo César Lara <paulo.lara@uchile.cl>

17 de enero de 2022, 13:35

Para: Felipe Bernard <felipebernard@ug.uchile.cl>

Hola Felipe

18/1/22 13:53

Correo de Universidad de Chile - Respuesta Mesa de ayuda Felipe Bernard

Lo que sucede que para el solicitar el documento de seguro escolar se solicita matrícula para el año 2022 o documento a fin en el caso de sufrir algún accidente. así lo establece el reglamento académico.

Saludos y quedó atento

[El texto citado está oculto]